



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Telefónica de Contenidos, S.A.U., sociedad íntegramente participada por Telefónica, S.A., ha alcanzado un acuerdo en el día de hoy con Abertis Telecom, S.A. para la venta por parte de la primera del 13,23% del capital social de Hispasat, S.A. del que es titular.

El importe de la compraventa asciende a 124 millones de Euros que Telefónica de Contenidos, S.A.U. recibirá en efectivo en el momento del cierre la transacción. El cierre se encuentra sujeto, entre otras condiciones, a la aprobación de la transacción por parte del Consejo de Ministros.

En Madrid, a 21 de febrero de 2012.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -